

La Iglesia del Dios viviente n°8

Los dones y el ministerio

Autor: R. K. Campbell

Ahora nos toca considerar los ministerios específicos que se ejercen en la Iglesia, tales como enseñar, predicar y cuidar de las almas. Veremos que esta obra debe ser llevada a cabo mediante los dones que Él, la Cabeza glorificada, ha dado a su Iglesia.

Aviso legal / Derechos:

© Ediciones Bíblicas – 1166 Perroy (Suiza/Switzerland)

Índice

Los dones y el ministerio	3
Origen, canales y extensión del ministerio.....	3
Apóstoles y profetas	5
Evangelistas	7
Pastores y maestros.....	9
Pastores	9
Maestros.....	12
Otros dones	13
Los dones milagrosos	14
El siervo y su ministerio	15
¿Qué dice la Escritura?	15
Cristo, el Señor, el Maestro	16
El llamamiento divino	18
Preparación y formación	20
Seguirle a Él.....	20
La escuela de la experiencia práctica	20
Dios escoge	21
Estudiar la Biblia	22
La necesidad de separación	23
La ordenación.....	23
Dios es quien ordena.....	24
Ninguna ordenación humana	25
Recomendación y comunión	27
Timoteo, un caso especial	28
Títulos halagadores.....	29
El apoyo material.....	32
Mirar al Maestro.....	32
La labor de amor y fe.....	33
La responsabilidad de los cristianos.....	34
El poder para el ministerio	35

Los dones y el ministerio

Previamente hemos visto en esta serie que Cristo es la cabeza de la Iglesia y la única Cabeza permitida por la Escritura. Él es quien dirige a los varios miembros de su Cuerpo, el cual es la Iglesia. Ahora nos toca considerar los ministerios específicos que se ejercen en la Iglesia, tales como enseñar, predicar y cuidar de las almas. Veremos que esta obra debe ser llevada a cabo mediante los dones que Él, la Cabeza glorificada, ha dado a su Iglesia.

A través de Efesios 4:7, 8 y 11-13 sabemos que

“ A cada uno de nosotros fue dada la gracia conforme a la medida del don de Cristo. Por lo cual dice: Subiendo a lo alto, llevó cautiva la cautividad, y dio dones a los hombres... Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo.

Origen, canales y extensión del ministerio

La base sobre la cual Cristo da estos dones para ministrar es la redención, la que Él efectuó por su sangre y su ascensión al cielo. Como Salvador victorioso, resucitado y ascendido, da dones a sus siervos para que desempeñen el ministerio cristiano, a fin de que las almas sean salvas. Pero su obra no termina con esto. Sus dones son también para edificar a los salvados, afirmarlos, nutrirlos y perfeccionarlos con el fin de que lleguen a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo. Si esto parece imposible de lograr, recordemos que Cristo ha llevado cautivo todo el poder del enemigo y venció a Satanás, el cual tenía preso al hombre. Cristo ama a su Iglesia y cuida de cada miembro de ella. El ministerio cristiano proviene de Cristo exaltado a la diestra de Dios, de Cristo como Cabeza y fuente de todo. Por lo tanto, todo verdadero ministerio en la Iglesia debe desempeñarse en la dependencia de Cristo como Cabeza y origen de todos los ministerios.

Existe una gran diferencia entre el ministerio, el sacerdocio cristiano y la adoración. Todos los cristianos –hombres, mujeres y niños– son sacerdotes que tienen acceso a la presencia de Dios. Como tales, pueden presentar adoración –alabanza y acción de gracias– a Dios. El sacerdocio es universal y va dirigido del hombre a Dios. En cambio, el ministerio, según la Palabra, es una acción que, a través del hombre, va de Dios a los hombres. Es un servicio con diversos aspectos,

hecho por determinados miembros del Cuerpo, a través de los cuales Dios actúa para el bien de todos. Solamente unos pocos entre muchos son aquellos a quienes las Escrituras llaman ministros de la Palabra o siervos públicos de Cristo. No estamos hablando en el sentido general, es decir, que todos deben servir al Señor cada día de sus vidas. Más bien se trata aquí del ministerio de la Palabra digno y adecuado, porque está claro que no todos los cristianos tienen las facultades para predicar con provecho la Palabra de Dios para las almas de otros.

Según las Escrituras, el ministerio espiritual de la Iglesia debe efectuarse mediante los dones que Cristo dio a la Iglesia. Estos dones son hombres dotados y capacitados por Él para efectuar tal obra. No pueden desempeñarlos hombres que meramente hayan escogido el ministerio como profesión. Ni tampoco aquellos que reclamen el derecho de ministrar porque hayan recibido su preparación en universidades y seminarios y hayan sido ordenados por el hombre para cumplir el así llamado ministerio de su iglesia denominacional. Todo esto es muy común hoy en día y se lo considera como el modo correcto para proveer el ministerio en las congregaciones. Pero es del todo contrario a las Escrituras y opuesto a la voluntad de Dios acerca de su Iglesia y su ministerio. Cuando alguien escudriña las Escrituras a fin de considerar a la Iglesia apostólica y compararla con el sistema organizado de las congregaciones de hoy, forzosamente tiene que llegar a la conclusión de que este sistema no tiene fundamento bíblico alguno, sino que, por el contrario, es una invención humana. Luego consideraremos esto con más detalle.

Aparte de lo arriba expresado se debe notar que el texto de Efesios 4 dice que los dones del ministerio fueron dados por Cristo para perfeccionar a **los santos** y para edificar **el cuerpo de Cristo**. Si el Señor le ha dado a uno un don para enseñar, por ejemplo, para predicar o pastorear Sus ovejas, es un don para el bien de la Iglesia entera, no solamente para cierto grupo denominacional. Ya hemos visto que, en la Biblia, Dios habla solamente de un Cuerpo –su Iglesia–, constituido por creyentes nacidos de nuevo. Esta es la Iglesia a la cual Dios ha dado dones. Es la Iglesia a la cual todo verdadero ministro de Cristo debe servir y procurar edificar. Así los dones y los ministros verdaderos, dados por Cristo, son para el provecho de toda la Iglesia dondequiera que el Señor los envíe.

Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros,

“

dice Pedro (1 Pedro 5:2). Es la grey de Dios, no la grey del hombre. Abarca a todo Su pueblo en derredor nuestro.

Cristo no dio dones a los hombres solamente cuando ascendió a lo alto, sino que continúa esta obra allí en los cielos como cabeza de la Iglesia y como Dador de todo don requerido para la continuación de su Iglesia en este mundo. Sigue dando dones a los hombres, suscitando y llamando a este o aquel, dirigiéndoles a fin de que sus propias almas reciban divina instrucción. Les está dando un poder, no poseído antes, para despertar, iluminar y afirmar a las almas en la gracia de Dios. Los capacita también para comunicar la verdad a los creyentes de una manera convincente. Este ministerio continuará “hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe”, como nos lo asegura el texto de Efesios 4:13. Por consiguiente, estamos autorizados a esperar una perpetuación de un ministerio del mismo carácter, el cual mana de la misma fuente, tal como sucedió en la Iglesia de los tiempos apostólicos. Lo que se necesita para ganar almas y para cuidar de ellas después de ganadas permanecerá hasta la venida de Cristo. En ese momento todo estará perfecto.

Para definir mejor lo que es un don queremos agregar que este es un poder espiritual que procede de lo alto y actúa sobre las almas. Es más que una habilidad natural para hablar o enseñar, aunque bien se debe recordar que Cristo sí da talentos “a cada uno conforme a su capacidad” (Mateo 25:15), o sea que el Señor toma en cuenta la habilidad natural en su distribución soberana de dones y talentos ministeriales. No obstante, una aptitud natural por sí sola no hace a uno ministro de la Palabra de Dios. Es imprescindible que un don sea otorgado por Cristo al siervo.

En 1 Corintios 12 los diversos dones son considerados como manifestaciones del Espíritu (v. 7):

“ Todas estas cosas las hace uno y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como él quiere (v. 11).

Sin embargo, el Señor es el apropiado y verdadero dador; el Espíritu de Dios es más bien el conducto intermediario para transmitir el don y hacerlo efectivo; Él es la energía mediante la cual obra el Señor.

Apóstoles y profetas

Estos dos dones son los primeros mencionados en Efesios 4:11 que el Cristo ascendido dio a su Iglesia.

“ Él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas.

“

Ellos forman lo que puede llamarse dones fundamentales, usados por Dios para poner una base firme sobre la cual habría de ser edificada la Iglesia. Esta obra fue hecha por aquellos a quienes Dios habilitó de una manera especial.

Efesios 2:20 habla de la Iglesia como edificada “sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo”. Por supuesto que Cristo es, en el sentido más amplio y más elevado, el fundamento: “Sobre esta roca edificaré mi iglesia”. No obstante, según las palabras de otro autor, se podría decir que «los apóstoles y los profetas fueron usados no solo para revelar los pensamientos de Dios respecto a la Iglesia, sino también en lo particular para poner con autoridad los principios que rigen la Iglesia de Dios, la cual es el objeto de sus cuidados en la tierra. Para distinguirlos, los apóstoles fueron caracterizados por una autoridad activa (o en acción), en tanto que los profetas se distinguieron por anunciar este gran misterio según la mente y la voluntad de Dios» (W. Kelly).

Los apóstoles ocuparon una posición única en su género en el establecimiento de la Iglesia, una posición que no se pudo transmitir a otros. Fueron testigos especiales de la resurrección de nuestro Señor. Véase Hechos 1:22; 1 Corintios 9:1 y 15:5-8. Por consiguiente, no puede haber ninguna «sucesión apostólica», tal como lo pretenden varios grupos eclesiásticos hoy en día. Solamente alguien nombrado por el Señor y que a la vez hubiese sido testigo de su resurrección pudo ser apóstol en el pleno sentido del término.

Los doce y Pablo —este como el apóstol especial de la Iglesia— son los dones apostólicos. Se les confió el establecimiento de la Iglesia y su alimentación durante sus comienzos. Además, se les encomendó que proveyesen a la Iglesia una guía infalible para todo el tiempo de su historia terrenal (junto con el resto de las Escrituras). Tenemos esa guía en las Escrituras apostólicas, perfectamente inspiradas por Dios. Por eso, a pesar de no tener con nosotros personalmente a los apóstoles, sí los tenemos a través de sus Escrituras como una guía fundamental para la Iglesia.

Los profetas aquí mencionados no son los profetas del Antiguo Testamento, sino los que fueron posteriores a Cristo. Estos profetas del Nuevo Testamento hablaron a sus semejantes directamente de parte de Dios. Muchas veces revelaron de un modo sobrenatural Su pensamiento en cuanto al presente o al futuro. Un profeta es alguien que da a conocer la verdad a las almas tan claramente, que las pone en contacto directo con Dios. Judas y Silas, por ejemplo, son mencionados como profetas en Hechos 15:32. Exhortaron y confirmaron a los hermanos. No todas las

Escrituras habían sido escritas cuando la Iglesia empezó y los apóstoles no podían estar en todas partes. Por eso Dios suscitó a profetas, quienes, en ciertos casos al menos, fueron los canales de la revelación divina.

Pero ahora la revelación está completa; tenemos la totalidad de la Palabra de Dios y no necesitamos más. De manera que no hay más necesidad de estos profetas, en el sentido más amplio del término, porque el canon de las Escrituras ahora está completo. En un sentido menos elevado, lo que en nuestros tiempos es comparable con la obra profética en cuestión es la restauración de la verdad y la poderosa acción del Espíritu sobre los santos en general. Por esta obra del Espíritu los santos recuerdan aquello que una vez les fue revelado pero que luego estuvo completamente perdido. El recordar las verdades concernientes a la justificación por la fe, a la naturaleza de la Iglesia como cuerpo de Cristo y a la esperanza del creyente en cuanto a la venida del Señor en busca de su Iglesia, se asemeja a la obra profética en este particular. “Pero el que profetiza habla a los hombres para edificación, exhortación y consolación” (1 Corintios 14:3).

Evangelistas

Él mismo constituyó... a otros evangelistas.



Este don, así como también los mencionados en el resto de este versículo de Efesios 4:11, está todavía a nuestra disposición hoy en día y en ejercicio ante el mundo. El evangelista es el instrumento habitualmente utilizado por Dios a fin de ganar almas para Cristo. El hombre al cual se le ha dado tal don no se limita a desempeñarlo en un solo lugar, sino que está listo para ir acá y allá, doquier el Señor le guíe por el Espíritu, para suplir la necesidad de las almas.

«Los evangelistas, como su nombre lo sugiere, son heraldos de las buenas nuevas, predicadores del Evangelio de la gracia de Dios. Despiertan a los negligentes y ganan almas para Cristo. No todos los creyentes tienen el don de evangelista, aunque todos deberían tener amor hacia las almas y estar listos para conducir al pecador a Cristo.

Los que han recibido el don de evangelista sienten una verdadera pasión por las almas. Los caracteriza un verdadero anhelo y sufren dolores de parto por los inconversos. Son instruidos acerca de cómo presentar el Evangelio, cómo atraer a las almas, cómo distinguir la verdadera ansiedad de la falsa y cómo distinguir la realidad de la mera profesión. Es su gozo conducir pecadores a Cristo y ver integrados a la Iglesia a aquellos que antes estaban en el mundo.

«Un evangelista es un hombre de oración. Lo es porque comprende que toda la obra es de Dios y que los métodos tienen poca importancia. Es, además, un hombre de fe que cuenta con el Dios viviente. Es un estudioso de las Escrituras a fin de presentar a las almas solo la verdad. Tiene mucho valor, pues no teme ir ni siquiera adonde le pueden esperar “prisiones y tribulaciones”. Es un hombre que tiene en mente el único propósito de rescatar a los que están pereciendo, llevándoles el glorioso Evangelio del Dios bendito. Es un hombre lleno de energía que insta a tiempo y fuera de tiempo. Es un hombre perseverante que no se desanima si no ve de inmediato el fruto de su trabajo. En conclusión, es un hombre humilde que se gloria en ese Otro, diciendo de corazón: “No yo, sino la gracia de Dios que estaba conmigo”» (S. Ridout).

La preocupación esencial del evangelista son las almas perdidas e inconversas, y su esfera de trabajo es el mundo, mientras que la esfera del pastor y del maestro está en la Iglesia y entre los hijos de Dios. El evangelista se parece al cantero que se dedica a extraer las piedras en bruto y las trae de la cantera para ser labradas y pulidas. El evangelista halla almas en la cantera del pecado y las lleva a Cristo, quien las salva y las añade a su Cuerpo, la Iglesia, mediante el bautismo del Espíritu. También se ocupa en asegurar que estos recién nacidos, sus hijos en la fe, sean introducidos también en la comunión y el cuidado de la Iglesia de Dios. Allí pueden ser edificados y alimentados mediante los dones del pastor y del maestro.

El evangelista enseñado por el Espíritu no dirá al nuevo convertido que se una con la iglesia de su preferencia o con la de su familia, práctica esta que se ve muy a menudo. Por el contrario, le mostrará que ya está en la Iglesia, que ya es un miembro de ella, y que ahora debe buscar a los que forman “la Iglesia del Dios viviente” de Dios en el lugar en que él vive. Debe escudriñar las Escrituras para cerciorarse del pensamiento de Dios y del orden en cuanto a la comunión de los santos, de la misma manera que siguió aquella Palabra en lo referente a la salvación de Dios.

En Hechos 21:8 leemos acerca de “Felipe el evangelista”. En Hechos 8 tenemos un relato de sus labores. Este pasaje nos da una ilustración de la naturaleza y actividades propias del don de evangelista. En el apóstol Pablo vemos también el funcionamiento de este don, aunque él poseyó además el de pastor y maestro y fue, al mismo tiempo, un apóstol. Su fin fue anunciar “el evangelio en los lugares más allá de vosotros” (2 Corintios 10:16). Estas palabras bien pueden servir de verdadero lema para todo evangelista.

El Señor dijo: “Alzad vuestros ojos y mirad los campos, porque ya están blancos para la siega” y “la mies a la verdad es mucha, mas los obreros pocos; por tanto, rogad al Señor de la mies que envíe obreros a su mies” (Juan 4:35; Lucas 10:2). Al acordarnos de estas palabras somos cons-

treñidos a orar para que Dios promueva verdaderos evangelistas y que envíe a los ya dotados y llamados. La necesidad es grande y la obra es bendita. Evangelista: aviva “el don de Dios que está en ti”... “que prediques la palabra... haz obra de evangelista” (2 Timoteo 1:6; 4:2, 5).

Pastores y maestros

Estos dones se dan para el cuidado de niños espiritualmente recién nacidos en Cristo a fin de conducirlos al conocimiento de la verdad y de guardarlos fieles a ella. Todos los dones de Cristo se dan “a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo... para que ya no seamos niños” (Efesios 4:12-14). Dios quiere que sus hijos crezcan en la verdad; por eso ha dado estos dones para su edificación y crecimiento. Esta es esencialmente la obra y el propósito de aquellos que están ejerciendo los dones de pastores y maestros.

Estos dones se vinculan en nuestro pasaje; no dice: «Constituyó a unos pastores y a otros maestros», sino: “Constituyó... a otros, pastores y maestros”. Los dos se mencionan juntos, mostrando que están estrechamente ligados, aunque constituyan dones diferentes. Un creyente puede tener el uno sin el otro o puede poseer ambos. Estos dones se dan para el cuidado y la ayuda del pueblo de Dios y están estrechamente relacionados.

Pastores

La palabra traducida por “pastores” quiere señalar a uno que da de comer y cuida a las ovejas de Dios. La Palabra menciona a aquellos a quienes el Señor ha capacitado y dotado para “apacentar la grey de Dios” (1 Pedro 5:2) y los ha llamado para esta obra. El Buen Pastor desea que sus ovejas no solo sean libradas del enemigo, sino también que sean guardadas, guiadas y alimentadas. El pastor atiende a los del pueblo de Dios, los guarda de errar el camino y procura traerlos de vuelta cuando se han desviado. Aquel que es pastor tendrá un corazón compasivo y ministrará consuelo a las ovejas de Dios en tiempos de aflicción. Participará en sus pruebas y problemas y procurará alentarlas y fortalecerlas. Les dará consejos, aliento y corrección mediante la aplicación de las Escrituras como el caso lo requiera. Vigila sobre las almas y las pone sobre aviso si estas tienden a ser negligentes o mundanas.

Un pastor tiene que poseer no solamente el conocimiento de la verdad, sino el poder y el don para instar día tras día a los individuos. Aplica la verdad de modo práctico, haciendo que esta actúe sobre el corazón y la conciencia. Se interesa por cada oveja de Cristo individualmente e interviene para mejorar su estado. Quizás su trabajo esté acompañado con el sufrimiento, algo que la naturaleza humana trata de evadir, pero esta actividad es una obra muy bendecida y altamente

necesaria. La obra del pastor es principalmente de carácter privado, de manera que no es necesario que sea un orador ni tome un lugar muy prominente. Tales son las principales características del don de pastor. No obstante, puede ser que el pastor también tenga el don de predicar y enseñar y de trabajar públicamente.

Debido al uso común que se le da al vocablo «pastor», puede ser necesario que distingamos entre este y lo que hemos venido considerando de acuerdo con las Escrituras. Hoy en día, el que es escogido como ministro de una iglesia denominacional es llamado «el pastor de la iglesia». Tal oficio como «pastor oficial de una iglesia» es desconocido en las Escrituras y no existió en la Iglesia apostólica. Uno podía ser **«un pastor»** en cuanto a su don en la iglesia local, pero en la Biblia nunca hallamos a un hombre descrito como **«el pastor»** o **«el ministro»** a cargo de una iglesia local del pueblo de Dios. (Este asunto se trata más detalladamente en el fascículo n.º 2 de esta serie, titulado «Seis principios básicos»).

El hombre llamado pastor en Efesios 4:11 es alguien que ha recibido de Cristo el don especial y la calificación para pastorear las ovejas de Dios y cuidar de ellas dondequiera que las encuentre. Es pastor en cuanto al don y al servicio, aunque también puede hacer un trabajo secular para ganarse la vida mientras cuida del pueblo de Dios en su localidad; o puede dedicar todo su tiempo a este servicio y viajar de lugar en lugar sirviendo a “la iglesia del Dios viviente”. También es posible que trabaje mucho en un solo lugar. Todo su servicio depende de cómo lo dirija su Maestro y Cabeza en el cielo.

Puede haber varios pastores en un testimonio local de la Iglesia de Dios. Cada uno de ellos cuidará de las almas, pero ninguno de ellos usará la posición o el título de «el pastor» o «el ministro» de la congregación. Reclamar tal título u oficio sería usurpar el lugar del Espíritu Santo. Es el derecho soberano de Este usar a quien Él quiera para que sea su portavoz en la Iglesia (véase 1 Corintios 12:11).

En los sistemas eclesiásticos actuales uno puede llevar el título de «pastor» sin tener verdaderamente un don pastoral dado por Cristo. A veces tal persona ni siquiera es convertida. O, si de veras es un hijo de Dios, puede ser que tenga más bien el don de evangelista. No obstante, su congregación también espera de él un ministerio de pastor y maestro. Y si Cristo no le ha dado estos dones, resulta que tiene el título y el oficio de «pastor y ministro» sin estar capacitado para ello. Puede ser que haya otro en la congregación que de veras tenga el don de pastorear y no le sea permitido –ni se espera– que ejerza su don, por el simple hecho de que no es el pastor oficial. De la misma manera pueden ser limitados los dones de evangelistas y maestros. Todo esto es

contrario al orden que Dios instituyó para su Iglesia y que está revelado en el libro de los Hechos y en las epístolas. Limita y estorba las actividades del Espíritu de Dios y los dones que Cristo da. Creemos de verdad que hay muchos verdaderos ministros de Cristo y muchos pastores dotados que están sirviendo con un título oficial. Creemos, además, que están haciendo un buen trabajo para el Señor en este día de desorden en la Iglesia. Deseamos reconocer todos aquellos dones del Señor y honrarlos, aunque no podamos aceptar su posición apartada de la Biblia. Nuestro tema ahora es el orden de Dios para su Iglesia y el verdadero don pastoral tal como se lo encuentra en las Escrituras. Ese orden es diferente al que el hombre ha establecido en el mundo eclesiástico. (El orden bíblico para ejercer el ministerio en una asamblea local de creyentes es desarrollado en una forma más completa en el fascículo n.º 2 de esta serie, titulado «Seis principios básicos»).

Volviendo al tema de las características del don de pastor, según las Escrituras, podemos decir que, en general, es un don de gobierno y de supervisión. La palabra traducida “apacentar” en Mateo 2:6 y “regir” en Apocalipsis 2:27 quiere decir literalmente “pastorear”, y se traduce por “apacentar” o “pastorear” en Juan 21:16, Hechos 20:28 y 1 Pedro 5:2, en donde se habla del cuidado pastoral. Cuando las Escrituras hablan de regir, están refiriéndose a un servicio, y el obrero que gobierna, rige o guía mejor es aquel que brinda un servicio conforme a las enseñanzas del Nuevo Testamento.

Las calificaciones del siervo que se encarga del cuidado pastoral se describen de manera general en aquellos pasajes que hablan tanto de supervisión como de la obra que hacen los ancianos. Los pasajes de referencia son 1 Timoteo 3:1-14 y Tito 1:6-9, ya que la obra de los ancianos está estrechamente ligada a la del que posee el don pastoral. Esto se ve en el encargo dado a los ancianos de Éfeso en Hechos 20:28: “Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos (o supervisores), para apacentar la Iglesia del Señor”.

Ciertamente el don y la obra de pastor es algo muy importante y necesario. Es menester orar para que el Señor de la mies escoja y anime a muchos verdaderos pastores para Sus ovejas. Hoy en día –como también era el caso en el tiempo del Señor– muchos están dispersos “como ovejas que no tienen pastor” (Mateo 9:36). Quiera Dios que cada uno que esté dotado como pastor, por débil que sea su don, sea conducido a un fresco sentido de su responsabilidad para cuidar a las ovejas de Dios como una tarea de amor. Ojalá sea alentado en esta noble obra. Y si no tenemos personalmente el don de pastor, podemos esforzarnos en tener un corazón lleno de solicitud para actuar como un pastor que cuida las ovejas de Cristo.

Maestros

El don de maestro, es decir, del que enseña, es también muy importante y está estrechamente asociado al don pastoral que venimos considerando. Un pastor puede ser de escasa utilidad a un individuo si no cuenta con cierto don para enseñar, pero se puede enseñar sin tener el don pastoral. El pastor se ocupa esencialmente con las personas, mientras que el maestro se ocupa más con la predicación de la verdad. El maestro presenta la verdad de Dios; el pastor procura que la verdad sea recibida individualmente.

Un maestro dado por Dios es alguien que se goza en la verdad y se deleita en ayudar a otros a tener ese mismo gozo. Es una persona dotada para entender y captar las verdades de la Palabra de Dios. Distingue los diferentes aspectos de la verdad, las diferencias de significado y puede también, mediante el poder del Espíritu, poner en claro estas verdades y comunicarlas a otros. Muchos creyentes se deleitan con la verdad en su propia alma, pero no pueden ayudar a otros ni comunicarles lo que ellos mismos disfrutaban. Esta es la clase de ayuda que el don de maestro puede proporcionar. El que posee este don expone la verdad con claridad y de manera convincente a quienes le escuchan. La verdad puede así iluminar la conciencia y hace sentir la responsabilidad de ser guiado por la luz de la Palabra de Dios. Tal es el resultado que logra el maestro capacitado por Dios y guiado por el Espíritu.

El maestro es un estudioso de las Escrituras que sabe aplicar sus verdades correctamente, usando “bien la Palabra de verdad” (2 Timoteo 2:15). Interpreta las doctrinas que ella expone, descubre y hace resaltar las perfecciones de las Escrituras, a la vez que explica sus dificultades. Se deleita siempre en enseñar las cosas profundas de la Palabra a los hijos de Dios. Se complace desarrollando en ellos el carácter de Dios. Es también el que se enfrenta a las enseñanzas del error y pone al descubierto doctrinas falsas y perniciosas. Así salvaguarda y libera a las almas. Y, siendo que Cristo es el tema y el centro de toda la Escritura y de todas sus verdades, el maestro divinamente instruido siempre exaltará y pondrá de relieve las glorias de Su persona y Su obra. Esta será la característica más prominente de su ministerio.

¡Qué don tan valioso son los maestros para la Iglesia! Cuán necesarios son y cuán agradecidos al Señor debemos estar por tenerlos. Él es quien provee todo maestro dotado para que sus santos sean afirmados en la verdad, y no sean niños fluctuantes, llevados por doquier de todo viento de doctrina (Efesios 4:14). Como el error y las malas doctrinas abundan por todas partes, debemos orar para que Dios escoja y aliente a maestros divinamente dotados, capaces de proclamar la verdad de Dios con poder y claridad, para que las almas sean liberadas de enseñanzas erróneas y

perniciosas y para que los cristianos sean edificados en la fe. Nos conviene orar también a fin de que sus servicios en la Iglesia no sean estorbados por los sistemas humanos, y así el ministerio dado por Dios sea libremente ejercido bajo la exclusiva dirección de Cristo, la Cabeza.

En este día de enseñanzas perversas y adulteradas hay gran necesidad de un «Evangelio docente» para afirmar en la verdad y libertar a las almas que han sido despertadas. Esa docencia es la unión de la obra del maestro y de la del evangelista. Un ejemplo de Evangelio docente es la epístola a los Romanos, en la cual el apóstol enseña los principios del Evangelio a los creyentes. Pablo tenía muchos dones. Fue apóstol, profeta, evangelista, “maestro de los gentiles” y, a la vez, era un verdadero pastor. Sus palabras a Bernabé ponen en evidencia su corazón de verdadero pastor: “Volvamos a visitar a los hermanos en todas las ciudades en que hemos anunciado la Palabra del Señor, para ver cómo están” (Hechos 15:36). Estas palabras son un buen lema para todo pastor de las ovejas de Cristo.

Otros dones

Ya hemos considerado detalladamente los cinco dones prominentes dados a la Iglesia –apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros– tal como se los menciona en Efesios 4:11. Estos son los dones mayores, y podemos estar seguros de que los últimos tres (evangelistas, pastores y maestros) continuarán hasta que el Señor reúna a la Iglesia en la gloria de la casa del Padre (Efesios 4:13). Estos versículos de Efesios no nos dan una lista completa de todos los dones que Cristo da a su Iglesia, sino de los más importantes. Después de mencionar estos dones, el apóstol habla de todo el cuerpo de Cristo, de “todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro” (v. 16). Todos los miembros del Cuerpo tienen algo que dar para la edificación del mismo. Cada uno, hermano o hermana, tiene su lugar y su servicio: uno puede exhortar públicamente mientras que otro puede tener una palabra de sabiduría, aunque no tome la palabra en público. Si queremos sacar provecho del ministerio desplegado por toda coyuntura y toda parte del Cuerpo, debe haber lugar y oportunidad para tales ministerios en la Iglesia. Si una sola persona está establecida como ministro (de una congregación), esto priva o limita a los demás de funcionar como miembros del cuerpo de Cristo. Semejante ministerio no está contemplado en las Escrituras.

Varios dones se mencionan en Romanos 12:4-8 y en 1 Corintios 12. Algunos de estos son más o menos los mismos que los de Efesios 4, aunque con modificaciones o diferentes formas. Los dones de profecía, servicio, enseñanza, exhortación y gobierno mencionados en Romanos 12 esta-

rían incluidos, sin duda, en los dones relativos a la enseñanza y el oficio de pastor que se citan en Efesios. La “palabra de sabiduría” y la “palabra de ciencia”, mencionadas en 1 Corintios 12 como dadas a algunos por el Espíritu, corresponden a los dones de pastor y de maestro, respectivamente.

Los dones milagrosos

Estos dones mencionados en 1 Corintios 12 –tales como los de sanidad, el de hacer milagros y las varias clases de lenguas e interpretaciones– fueron los que acompañaron la venida del Espíritu Santo a la tierra al ser inaugurado el Evangelio y la Iglesia. No hay promesa alguna de que estos dones continúen hasta la venida de Cristo, como ocurre, en cambio, con los dones de Efesios 4. En efecto, 1 Corintios 13:8-10 dice que cesarán las lenguas. Este texto establece diferencia entre lenguas, profecías y ciencia. Indica que solamente las dos últimas continuarán hasta “cuando venga lo perfecto”, es decir, hasta la venida de Cristo.

Después de la primera epístola a los Corintios, leemos en el Nuevo Testamento muy poco acerca de milagros y los notamos cada vez menos a medida que transcurre el tiempo. En el Antiguo Testamento los milagros no fueron permanentes; fueron acontecimientos excepcionales para destacar el principio de alguna nueva obra de Dios. Sin duda alguna que así fueron estos poderes milagrosos del Nuevo Testamento: dones temporales para la Iglesia primitiva. Hoy en día, dentro de una Iglesia en desorden, con divisiones y rebeliones de toda índole, el Espíritu está contristado y no puede actuar con una plena manifestación de señales poderosas. El hacerlo pondría Su sello exterior en una situación de confusión. Estamos enterados de que varias personas pretenden poseer estos dones en el día de hoy, pero faltan las marcas distintivas de la obra del Espíritu. Por lo tanto, no podemos aceptar sus pretensiones como genuinas.

El siervo y su ministerio

Hasta ahora hemos tratado acerca de los varios dones dados a la Iglesia por su Cabeza glorificada. Ahora consideraremos al siervo y su ministerio; pero, antes de encarar este tema, deseamos recordar a nuestros lectores lo que tenemos en mente. Queremos considerar el asunto del ministerio en “la iglesia del Dios viviente” como revelado en las Escrituras. Nuestro propósito no es el de considerar cómo el ministerio se lleva a cabo en las varias iglesias denominacionales o independientes. Tampoco vamos a guiarnos por las enseñanzas de eruditos y doctores en Teología, ni por lo que hoy en día es el proceder aceptado y tradicional en muchos lugares.

¿Qué dice la Escritura?

Para el obediente hijo de Dios, para alguien deseoso de hacer la voluntad de su Señor y Salvador, hay solamente una consideración y una pregunta: “¿Qué dice la Escritura?” (Romanos 4:3). ¿Cuáles son las instrucciones del Señor al respecto? Para el alma sincera y concienzuda, la obediencia a la Palabra de Dios es lo más importante. Lo que Dios ha hablado y revelado como su voluntad para su pueblo y su Iglesia es lo que debe hacerse. A uno que es gobernado por la Palabra de Dios, poco le importa lo que el hombre diga, piense o haga. Él dirá, como Isaías:

“ ¡A la ley y al testimonio! Si no dijeren conforme a esto, es porque no les ha amanecido (Isaías 8:20).

Creemos realmente que en su Palabra el Señor nos ha dado instrucciones y enseñanzas explícitas en cuanto al orden en su Iglesia y en cuanto a la conducta de sus siervos en el ministerio, tal como en todas las demás cosas. Creemos que no ha dejado nada librado a nuestra elección ni nada para que nosotros lo inventemos. La senda y el orden para la Iglesia y los siervos de Dios están tan claramente trazados en las Escrituras como lo están para el camino de la salvación y cualquier otra verdad. Solamente nos toca escudriñar y conocer la mente del Señor al respecto.

En el libro de los Hechos tenemos la relación divina acerca de la Iglesia apostólica, la Iglesia edificada por Cristo. En las epístolas –las de Pablo especialmente– tenemos las instrucciones y enseñanzas inspiradas en cuanto a su orden y su funcionamiento en el mundo. Las epístolas a los Corintios en particular nos dan el orden en la Iglesia. En estos escritos apostólicos el modelo divino para la Iglesia ha sido trazado para el presente y para el futuro. Nuestra responsabilidad es estudiar ese modelo y seguirlo. No debemos hacer lo que nos parezca conveniente o mejor para nuestra época. Mientras Moisés edificaba el tabernáculo, Dios le exhortó tres veces a que hicie-

ra todo “conforme al modelo” que le había sido mostrado en el monte (Éxodo 25:9, 40; 26:30). La misma exhortación nos concierne hoy en día, en cuanto a la Iglesia, que es la casa de Dios en esta dispensación de la gracia. Quiera Dios que el sincero deseo del autor y del lector sea seguir siempre el modelo de la Iglesia que Dios nos muestra en su Palabra.

Cristo, el Señor, el Maestro

Ya hemos indicado que el ministerio espiritual público de predicar y de enseñar ha de ser llevado a cabo solamente por los que son dotados y llamados por Cristo para prestar este servicio. Esto es así sin importar si son llamados para trabajar por tiempo completo o parcial. Por eso, el nombramiento humano y la elección personal no tienen ningún lugar en la sagrada obra del ministerio. Por lo tanto, es de capital importancia que el siervo de Cristo siempre recuerde Quién es el que le ha llamado y capacitado para el ministerio. Es necesario que siempre tenga en cuenta que Cristo es su Cabeza viviente en el cielo y que debe servir bajo Su control y bajo Su dirección solamente.

El Señor dijo: “Uno es vuestro maestro, el Cristo, y todos vosotros sois hermanos” (Mateo 23:8). Es de suma importancia, por lo tanto, que el siervo de Dios se mantenga libre para servir a su único Maestro y Cabeza y evite la sujeción a un yugo de esclavitud constituido por las autoridades y los sistemas religiosos. Bajo tal yugo, muchas veces no podría hacer lo que su Señor y Salvador le indicara. El apóstol Pablo nos da un buen ejemplo de esto. No reconoció a nadie más que a Cristo como maestro, ni admitió ninguna otra autoridad que no fuese la de Él. Dijo que no había recibido su ministerio del hombre sino del Señor (Gálatas 1:10-20).

Cuando el Señor comisionó a sus apóstoles para que salieran al mundo con el Evangelio, dijo: “Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra” (Mateo 28:18). Nunca renunció a esa potestad y autoridad, ni las delegó a nadie en la tierra, llámese papa u obispo, o detente otro título cualquiera. Cristo obra mediante el Espíritu Santo aquí en la tierra y Este es su único representante y vicario legítimo. Esto se ve claramente en el Nuevo Testamento, en el cual no hallamos ningún fundamento que justifique la implementación de sistemas religiosos que establezcan una jefatura o mando sobre los siervos de Cristo. Cuando estos se hallan bajo la autoridad de otros hombres, es porque la autoridad de Cristo ha sido usurpada y se le ha robado a Él mismo su lugar como cabeza de su Iglesia.

Todos nosotros debemos someternos los unos a los otros, y los jóvenes a los ancianos, como lo exhorta Pedro (1 Pedro 5:5). Debemos trabajar en comunión unos con otros. También es necesario que haya disciplina en la Iglesia para refrenar las actividades carnales, pero solo Cristo tiene autoridad sobre sus siervos para dirigirlos en las actividades que Dios les ha asignado. Él los llama para su servicio, les provee de dones, los califica y forma para su obra. Solo Él puede dirigirlos en cuanto **al momento y el lugar** en que han de servir y en cuanto a **qué mensajes** han de transmitir. Nadie tiene el derecho de interponerse entre el Señor de la mies y sus siervos, ni mucho menos ejercer autoridad sobre ellos. Aun el apóstol Pablo, quien tenía una autoridad apostólica que nadie tiene en la Iglesia hoy en día, evitó gobernar a Apolos y tampoco le exigió que fuera a Corinto. Era su deseo que él fuera y ayudara a los creyentes de aquel lugar, pero, como Apolos “de ninguna manera tuvo voluntad de ir” en aquellos momentos, Pablo le dejó libre de hacer como su Maestro (Cristo) se lo indicara (1 Corintios 16:12). En cambio, Pablo sí tuvo libertad de enviar a Timoteo y Tito, quienes habían sido llamados por Dios para trabajar con él.

El siervo de Cristo que comprende que el Señor es su único Maestro y Cabeza, procurará siempre “agradar a aquel que lo tomó por soldado” y servir a su Salvador crucificado (2 Timoteo 2:4); buscará hacer su voluntad. Si alguien ha sido llamado a ser siervo del Señor, ¿cómo podría contratarse para ser el siervo de una denominación o de una congregación y cumplir lo que le digan los hombres? Cuando alguien toma un empleo, se convierte en siervo de los que lo han contratado y tiene la obligación de agradecerles. ¿No le convendría más bien al siervo de Cristo mantenerse libre, para servir solamente a su Maestro, dondequiera y del modo que le indique día a día? ¡Seguro que sí! Otra vez el apóstol Pablo es nuestro noble ejemplo. A los Gálatas les escribió:

“¿Busco ahora el favor de los hombres?... Pues si todavía agradara a los hombres, no sería siervo de Cristo (Gálatas 1:10).

Los apóstoles se llamaban a sí mismos “siervos de Jesucristo” (Romanos 1:1; 2 Pedro 1:1; Judas 1:1). Como hemos sido comprados al precio de su sangre preciosa, se nos exhorta: “No seáis vosotros siervos de los hombres” (1 Corintios 7:23, V. M.). Debemos ministrar a los hombres con servicio de amor, pero Cristo es nuestro Maestro.

El llamamiento divino

El llamamiento para servir al ministerio del Evangelio o para cuidar de las ovejas de Dios viene del Señor mismo, cosa tan cierta hoy como cuando Él llamó a los apóstoles o dio potestad a otros para ministrar su Palabra en la Iglesia primitiva (véase Efesios 4:11; Romanos 12:6-8; 1 Pedro 4:10). Aun los verdaderos profetas del Señor en el Antiguo Testamento fueron llamados por Él mismo para su ministerio. De otros profetas que profetizaron mentiras en Su nombre, Él enfatizó: “No los envié, ni les mandé” (Jeremías 14:14). Estas palabras ciertamente se aplican a muchos falsos maestros y predicadores de hoy en día.

Pero todo verdadero siervo de Cristo tendrá la plena convicción en su propia alma del llamamiento divino para el servicio. El Espíritu Santo obra en el corazón de aquellos a quienes el Señor quiere usar como sus ministros. Sienten Su llamamiento en el alma, el corazón es ejercitado y puesto en condiciones de responder a la orden divina. Muchos ejemplos de este llamamiento divino se encuentran en el Antiguo y en el Nuevo Testamento. Algunos de ellos pueden ser provechosamente considerados por el lector en Isaías 6; Jeremías 1; Marcos 1:16-20; 3:13 y 14; y Hechos 9 y 22.

Sin tener el corazón ejercitado por el Espíritu Santo, sin tener conciencia del llamamiento divino y en cierta medida el don para responder a este llamado, ningún cristiano debería entrar en el ministerio público de Cristo. No se nos da el derecho de escoger ni nuestro lugar ni nuestro servicio en el cuerpo de Cristo. Esta prerrogativa pertenece solo al Señor. Nuestra parte consiste en conocer individualmente su voluntad y ocupar el lugar que Él nos asigna. Si uno sale para predicar o enseñar sin ser llamado por Dios para esta santa obra, no será sostenido por Él. Tarde o temprano quedará agotado o dejará de llevar a cabo la obra del Señor. A los que Él llama, los hace idóneos y competentes para servirle y sin esta habilitación divina, el ministerio no se puede desempeñar de conformidad con la mente de Dios.

La naturaleza y el alcance del llamamiento para el ministerio público varía mucho. El Señor de la mies dará a conocer a cada siervo ejercitado exactamente dónde, cómo y hasta qué punto ha de servir. Dios llama a uno para que trabaje localmente, a otro para que viaje aquí y allí en su propio país, y a otro para que vaya a tierras lejanas. A uno Dios lo llama para que dedique todo su tiempo a la obra, evidentemente después de una adecuada preparación en Su escuela. A otro, Dios lo escoge para que, sin dejar su trabajo diario, predique y enseñe en sus horas libres.

Es idea equivocada creer que uno no pueda seguir una vocación terrenal para su mantenimiento y al mismo tiempo ser ministro de Cristo. También es equivocada la opinión de que solo los que dedican todo su tiempo al Señor son sus ministros. En las Escrituras no vemos nada acerca de separar a los cristianos en dos clases: el «clero oficial» y los «laicos». Ni se encuentra el pensamiento de que el ministerio sea una profesión honorable que uno pueda elegir para ganarse la vida, como si se tratara de una profesión cualquiera. De lo contrario, el ministerio es un llamamiento santo, un servicio celestial. Es una labor de amor para Cristo, hecha en la dependencia de Él en cuanto a la obtención de su sustento. Es verdad que las Escrituras dicen que “digno es el obrero de su salario” (1 Timoteo 5:18 y que “los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio” (1 Corintios 9:14). Sin embargo, tenemos también el ejemplo del gran apóstol Pablo: trabajaba día y noche haciendo tiendas, predicó el Evangelio sin recibir ni un centavo por ello (Hechos 18:3-4; 20:33-35; 1 Tesalonicenses 2:9).

En relación con esto queremos agregar las palabras de C. H. Mackintosh: «Estamos convencidos de que, por regla general, es mejor que cada uno tenga un trabajo manual o intelectual, y que a la vez predique y enseñe, si ha recibido el don para enseñar. Hay excepciones a la regla, sin duda. Hay algunos que son claramente llamados, dotados, usados y sostenidos por Dios, y no puede haber duda alguna acerca de su camino. Sus manos están tan ocupadas, su tiempo tan absorbido por su ministerio en hablar, escribir, enseñar públicamente y visitar a las personas de casa en casa, que les sería imposible hacer lo que se llama el trabajo secular, aunque no me gusta esta expresión. Tales servidores tienen que seguir adelante con Dios, dependiendo de Él y Él los mantendrá sin falta hasta el fin».

Preparación y formación

Habiendo considerado al único Señor del siervo y su llamamiento, podemos hablar ahora de su preparación y formación para el ministerio de Cristo. En esto también las Escrituras deben ser nuestra guía y no las opiniones de los hombres. Tampoco lo deben ser las costumbres y prácticas del mundo eclesiástico de nuestro tiempo.

Seguirle a Él

Cuando Jesús deseó llamar a doce apóstoles como sus siervos para llevar a cabo su gran obra, fue al mar de Galilea y allí sacó de sus labores de pesca a Simón, Andrés, Santiago y Juan. Les dijo:

“ Venid en pos de mí, y haré que seáis pescadores de hombres
(Marcos 1:17). ”

Escogió a sencillos y humildes pescadores, tal como eran, con lo que poseían. Los llamó para que le siguieran y les prometió que haría de ellos instrumentos útiles para Él a fin de realizar la obra maravillosa de salvar almas. Su preparación y formación serían obtenidos al seguirle cada día, al estar con Él y aprender de Él. Él les enseñaría todo lo necesario y los haría verdaderos ganadores de almas.

Marcos 3:14 también nos dice que “estableció a doce, para que estuviesen con él y para enviarles a predicar”. El compañerismo con Jesucristo es lo único que puede capacitar y formar a todo siervo dotado y llamado para su servicio. En la soledad de su cuarto, uno lo halla mediante la oración y la meditación de su Palabra. Allí Él le enseña muchas cosas. Desde este lugar apartado uno puede salir con la energía del Espíritu de Dios, quien mora en el creyente, a fin de ser testigo de Cristo ante los hombres. Él es el gran Maestro y nadie puede enseñar como Él. Sabe cuáles lecciones debe aprender cada siervo y cómo preparar y equipar a cada uno para su servicio particular en el cuerpo de Cristo.

La escuela de la experiencia práctica

El Señor da dones a quienes llama, pero estos dones tienen que ser perfeccionados y desarrollados mediante el largo y constante crecimiento en la escuela de Dios. Cuando el Señor llama a alguno para que participe en Su obra, lo pone en su escuela y Él mismo se encarga de su formación, usando varios medios, circunstancias e instrumentos que están bajo su supervisión. Dios quiere también que aprendamos uno del otro en su escuela. Debemos sacar provecho de las experiencias de otros. Esta es la escuela de la experiencia práctica de la cual el siervo nunca sale.

Sigue sirviendo y aprendiendo día a día en comunión con su Maestro, el más paciente, bondadoso y concienzudo Maestro de los que enseñan. En esta escuela uno sirve y trabaja para el Señor mientras aprende, y aprende mientras sirve. La práctica se combina con la teoría, y la verdad se aprende tanto en el corazón como con la inteligencia, cosa que siempre debe ser así.

Esta escuela práctica de Dios es la única escuela que encontramos en la Biblia para formar a los siervos de Cristo y que, por ende, cuenta con la aprobación divina. Hoy en día es todavía la única escuela que puede formar y capacitar de una manera adecuada. Ninguna escuela ni universidad ideada por los hombres puede ser mejor que la enseñanza que Dios da a sus siervos. No hay ninguna educación comparable con la que se recibe a los pies del Maestro y en contacto diario con los hombres.

Dios escoge

Dios escoge a hombres para el ministerio en todas las clases sociales y entre todas las condiciones existentes para alcanzar a toda clase de gente. Los toma entre individuos con cualquier tipo de educación y experiencia que posean y, por su Espíritu y por su Palabra él completa lo que les falta. Esto se ve en los dos Testamentos, el Antiguo y el Nuevo. Moisés, instruido con toda la sabiduría de los egipcios, fue llamado del palacio a la tierra de Madián “a través del desierto” (Éxodo 2:15; 3:1). Allí fue enseñado en la escuela de Dios mientras pastoreó ovejas por un período de cuarenta años, después de lo cual fue enviado a Egipto para servir a Dios. Gedeón fue sacado del oficio de desgranar trigo para que sirviera a Dios. David fue tomado de las manadas de corderos, Eliseo de detrás de un arado y Esdras de los rollos de la ley de Moisés. Saulo de Tarso fue tomado de su gran erudición y de su alto lugar en el judaísmo para caer a los pies de Jesús. Más tarde, y luego de un período de soledad en Arabia, fue mandado a trabajar para el Señor Jesucristo.

Si permitimos que Dios llame y forme a sus siervos, tendremos un ministerio divinamente constituido. Los siervos de Dios serán tomados de todos los rangos de la sociedad, desde la más alta posición hasta la más baja, y serán capacitados para alcanzar todas las clases y condiciones de los hombres. Todo esto será posible sin la ayuda de una escuela teológica. Así veremos a los más grandes intelectuales interpretando la Palabra de Dios tal como la aprendieron estando de rodillas. Por otra parte, tendremos a personas simples, leyendo la Biblia con dificultad, pero explicando su mensaje con poder, en la dependencia de su Maestro.

En el día de hoy y en la mayoría de las escuelas de teología se imparte un máximo de instrucción humana y un mínimo de enseñanzas bíblicas. En esos mismos lugares, el modernismo –con sus ataques satánicos contra las Sagradas Escrituras y los fundamentos de la verdadera fe cristiana– ha echado sus raíces. Resulta que el modernismo se les enseña a los futuros ministros. Estos, a su vez, salen de las universidades con una mínima fe en la Biblia, para luego enseñar cosas que conducirán a las almas a la confusión y quizás hasta la perdición. Tal es el resultado de la introducción de un plan contrario al método instituido por el Señor para enseñar a sus siervos.

Jeremías 1:5 y Gálatas 1:15-16 muestran cómo Dios escoge y llama a sus siervos aun antes de que hayan nacido. Así, Dios modela el vaso para cumplir Sus propósitos y ordena todas las circunstancias de su vida. Todas aquellas cosas por las cuales el futuro siervo habrá de pasar son calculadas por Dios, a fin de prepararle y formarle para cumplir la obra en su vida, aun cuando todavía sea un inconverso inconsciente del llamado celestial. El apóstol Pablo es un buen ejemplo de un hombre que posee un carácter natural extraordinario, además de una formación y habilidades notables antes de su conversión. Todas estas cualidades fueron ordenadas por Dios para capacitarle a fin de que ocupara su lugar especial en el ministerio de la Iglesia de Dios.

Estudiar la Biblia

Las instrucciones de Pablo al joven siervo Timoteo muestran qué es lo más importante para un ministro de Jesucristo.

“

Ocúpate en la lectura, la exhortación y la enseñanza... Ocúpate en estas cosas; permanece en ellas, para que tu aprovechamiento sea manifiesto a todos. Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina; persiste en ello

(1 Timoteo 4:13-16).

“Considera lo que digo, y el Señor te dé entendimiento en todo... Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que usa bien la palabra de verdad... Desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús. Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente **preparado para toda buena obra**” (2 Timoteo 2:7, 15; 3:15-17).

Lo que capacitará a cada siervo que tiene un don para la obra del Señor es procurar un conocimiento completo de las Escrituras bajo la dirección del Espíritu Santo. Junto con esto, necesitamos dos cosas: un andar santo en la verdad y experiencia en el servicio. Le es menester estudiar y meditar la Biblia y no los libros teológicos de los hombres y cosas por el estilo. Nótese que hacer caso de la Palabra es lo que hace al “hombre de Dios perfecto y enteramente preparado para toda buena obra”.

La necesidad de separación

Otro punto importante que notar en relación con nuestro tema se halla en 2 Timoteo 2:19-21 y trata de la necesidad de apartarse de la iniquidad.

“ Si alguno se limpia de estas cosas (vasos viles) será instrumento para honra, santificado, útil al Señor, y dispuesto para toda obra buena.

Aquí encontramos un elemento esencial en la verdadera preparación para el servicio del Maestro: la obediencia a la verdad de Dios y la separación de todo lo que es contrario a su Palabra. Uno no puede esperar que Dios le enseñe mientras permanezca en comunión con lo que sabe que es malo. Cristianos, ¡consideremos esto detenidamente.

La parábola de los talentos de Mateo 25:14-30 nos presenta otro principio vital en relación con el servicio. “Porque al que tiene, le será dado, y tendrá más; y al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado” (v. 29). El Señor muestra en esta parábola que, al que usó sus talentos fielmente, le fue dado más. En contraste, al que no hizo ningún uso del suyo, le fue quitado. Al usar nosotros la capacidad y el conocimiento en las cosas divinas, las cuales nos ha dado el Señor, Él da más a fin de que esto sea usado para Él. Así es cómo el siervo hace progresos en la escuela de Dios y su utilidad crece aun más.

Estamos convencidos de que lo antedicho es el método de Dios para la preparación y formación de sus siervos. Muchos han probado que esto es verdad.

La ordenación

El pensamiento común y la enseñanza actuales en el mundo eclesiástico son que uno que quiera ser ministro de Jesucristo debe ser educado en una escuela o universidad teológica y luego ser ordenado por una corporación humana de autoridades religiosas. (Ordenado quiere decir nombrado e investido de autoridad para desempeñar las funciones de ministro). Solo entonces es

considerado como ministro ordenado, plenamente competente y debidamente autorizado para llevar a cabo la obra del sagrado ministerio de una iglesia. Sin esta ordenación formal, hecha por el hombre, uno no es, según el pensamiento teológico general, un ministro cabal y autorizado. Además, según esta ideología, tampoco puede desempeñar todos los servicios de un ministro debidamente reconocido, tales como administrar el bautismo y la Cena del Señor.

Tal es la enseñanza de los hombres en la actualidad, pero **“¿qué dice la Escritura?”** (Romanos 4:3) es otra vez nuestra pregunta. ¿Qué enseña la Palabra de Dios sobre esta cuestión? Esto debe ser nuestra preocupación principal. No importa lo que diga o piense el hombre, por instruido o autorizado que se le considere.

Dios es quien ordena

Las Escrituras nunca mencionan una ordenación de parte de los hombres. Cuando nos referimos al tema de la preparación y la formación de los siervos de Dios, citamos Jeremías 1:5 y Gálatas 1:11-12, 15-16 para mostrar que Dios escoge y llama a sus siervos aun antes de su nacimiento y que los prepara de allí en adelante. Queremos ahora volver a citar esos pasajes en relación con el asunto de la ordenación.

Jeremías dice: “... vino, pues, palabra de Jehová a mí, diciendo: Antes que te formase en el vientre te conocí, y antes que nacieses te santifiqué, te di por profeta a las naciones”. Y Pablo dice en Gálatas:

“ El evangelio anunciado por mí, no es según hombre; pues yo ni lo recibí ni lo aprendí de hombre alguno, sino por revelación de Jesucristo... Pero cuando agradó a Dios, que me apartó desde el vientre de mi madre, y me llamó por su gracia, revelar a su Hijo en mí, para que yo le predicase entre los gentiles, no consulté en seguida con carne y sangre.

En 1 Timoteo 1:12 Pablo da gracias a Dios por ponerle en el ministerio y en 2 Timoteo 1:8-11 habla de la salvación y del llamamiento en Cristo, así como del “evangelio, del cual” fue “constituido predicador, apóstol y maestro de los gentiles”. Así también, en el caso de los doce apóstoles, Marcos 3:14 nos dice que fueron establecidos, autorizados y enviados por el Señor mismo. Estos versículos afirman claramente que Dios mismo es quien llama y nombra para el ministerio. Pablo nos dice precisamente que el Evangelio que predicaba y el ministerio que le había sido dado no eran según el hombre, ni recibidos del hombre, ni aun de los apóstoles que lo fueron antes

que él (véase Gálatas 1:1, 11-24). Entonces, si Pablo fue llamado y nombrado por Dios y no aprendió el Evangelio por medio de los apóstoles que lo fueron antes que él, ¿cómo habrían podido ordenarle estos o cualquier otra persona? ¿Y por qué habría de necesitar él u otra persona la ordenación y la autorización del hombre cuando Dios mismo, la autoridad más alta, le había llamado, nombrado, dotado y enseñado?

Ninguna ordenación humana

En las Escrituras no hubo ordenación ni autorización humanas en relación con Pablo o cualquier otro profeta o predicador, ni en el Antiguo Testamento ni en el Nuevo Testamento. Pablo aun dice que, cuando Dios le llamó, no consultó con ninguna persona humana ni subió a Jerusalén para recibir, por decirlo así, el consentimiento y la autorización de los apóstoles allí (véase Gálatas 1:15-17).

Ahora bien, ese mismo principio que vemos aplicado por Pablo y otros en el libro de los Hechos tiene tanta vigencia hoy como entonces. Si Dios establece, Él es supremo y suficiente. Si Cristo ha dado a un siervo de Dios un don que usar para Él, y si le ha llamado y ordenado para su servicio, este faltaría a la fidelidad al Maestro si recurriera a cualquier corporación humana en demanda de permiso para usar el don. Además, sería infiel si dejara de usar su don solo porque un grupo de hombres no lo aprobara. La recepción de un don de parte de Dios hace responsable de su uso al siervo que lo recibió. Y el ser llamado por Dios acarrea la obligación de obedecerle. Por supuesto, si uno sostiene que Dios le ha dado un don y le ha llamado para servirle, esa afirmación siempre tiene que ser comprobada. Los que son espirituales discernirán sin dificultad si uno tiene un don y ha sido llamado por Dios o no, luego de lo cual, según el caso, animarán o desanimarán al que lo declara, de acuerdo con un juicio espiritual.

Si la Iglesia o cualquier hombre ordenara o nombrara un maestro, pastor o evangelista que ha sido dotado por el Señor y autorizado por el Espíritu Santo para predicar y enseñar, ¿cuál sería el resultado? El nombramiento y el acto hecho por Cristo quedarían descartados como si fueran insuficientes. Sin duda conviene a la Iglesia reconocer y aceptar los dones de Cristo. Esto es obedecerle. Lo contrario, lógicamente, es desobediencia. La Iglesia no puede dar dones espirituales; por lo tanto, no tiene derecho a escoger a sus ministros ni mucho menos a ordenarlos.

No obstante, en cuanto a cosas materiales, como la administración de sus fondos y otras tareas administrativas, sí que la iglesia local tiene el derecho de escoger a sus diáconos que se ocupen de ello, pero esto es algo completamente distinto al hecho de nombrar ministros de la Palabra.

Las Escrituras sí hablan de la ordenación de ancianos u obispos por los apóstoles Pablo y Bernabé o por los que tuvieron un encargo especial del apóstol para tal propósito. Pero nunca leemos de nadie que fuera ordenado por un hombre para predicar el Evangelio, enseñar o ser pastor de una iglesia. No hay tal pensamiento en las Escrituras; la idea no es más que una invención humana. Estos ancianos y obispos (llamados también supervisores; véase Tito 1:5-7) fueron hombres nombrados para desempeñar un oficio o responsabilidades locales en la iglesia. Nunca se debe confundir los oficios con los dones para el ministerio. Oficio y don son cosas enteramente diferentes. Los ancianos y los diáconos con sus oficios ya fueron considerados con más detalle en el segundo libro de esta serie «La Iglesia o Asamblea: Seis principios básicos». El tema que consideramos ahora es el del ministerio espiritual y los ministros.

Para expresar el asunto de una manera precisa, afirmamos que no hay ningún pasaje en la Biblia entera que muestre que una persona dotada como evangelista, pastor o maestro tenga que ser ordenada por los hombres antes de poder desempeñar un ministerio espiritual y ser un ministro autorizado. Miraremos ahora unos casos en el inspirado libro histórico de la Iglesia primitiva, el libro de los Hechos, para demostrar nuestra afirmación.

Consideremos el caso de Esteban en Hechos 6 y 7. ¿Quién le ordenó para que predicase y ministrase la Palabra de Dios? Él fue uno de los escogidos por la multitud de los discípulos para servir en lo atinente al cuidado de las viudas de la Iglesia (cap. 6:2-5). Fue nombrado u ordenado por los apóstoles para esta obra, la obra de diácono. Más tarde lo vemos hablando la Palabra de Dios y predicando al concilio judío, pero en ninguna parte encontramos mención alguna de que haya sido ordenado para este ministerio. Tampoco leemos que la iglesia de Jerusalén hubiese tratado de impedir que predicara, porque había sido ordenado solamente como diácono. Sin embargo, nunca vimos a un predicador, ordenado por el hombre, predicar con tanto poder o testificar tan fielmente como Esteban, quien no había sido ordenado por los hombres para tal ministerio.

Considérese también Hechos 8:4. Después de la persecución que se levantó luego del martirio de Esteban,

“ Los que fueron esparcidos iban por todas partes anunciando el evangelio.

¿Quién los ordenó o quién lograría estorbar su predicación? El mismo capítulo relata lo exitosas que fueron tanto la predicación como la obra de evangelización realizadas por Felipe, quien, como Esteban, había sido nombrado solamente para desempeñar el oficio de diácono. No hay ni

siquiera una insinuación de que Felipe hubiera sido ordenado por los hombres para predicar, ni aun por Pedro y Juan, quienes fueron de Jerusalén a Samaria para ayudar en la obra. Hechos 11:19-23 da más detalles en cuanto a la obra de los creyentes esparcidos en todas las direcciones después de la muerte de Esteban. Habla de Bernabé, a quien los de la iglesia de Jerusalén enviaron a Antioquía, pero ni a este ni a aquellos intentaron ordenarlos. Tal cosa nunca pasó por la mente de ellos.

Miremos ahora Hechos 13:1-4. Este es un pasaje usado frecuentemente por los líderes teológicos como una cita que supuestamente autorizaría la ordenación de ministros. Este pasaje nos dice que había ciertos profetas y maestros en la iglesia de Antioquía. Cinco son mencionados por sus nombres. “Ministrando estos al Señor, y ayunando, dijo el Espíritu Santo: Apartadme a Bernabé y a Saulo para la obra a que los he llamado. Entonces, habiendo ayunado y orado, les impusieron las manos y los despidieron. Ellos, entonces, enviados por el Espíritu Santo, descendieron a Seleucia”.

¿Quiere decir esta Escritura que Bernabé y Saulo de ahí en adelante fueron ordenados para el ministerio? Los dos se ocupaban enérgicamente en la obra del Señor desde hacía años y ya habían estado en Antioquía, por más de un año, enseñando a la gente y afirmando a los creyentes. ¡Qué absurdo sería pensar que esta iglesia, que apenas comenzaba, tuviera ahora el poder de ordenarlos o hacerlos apóstoles! De ninguna manera este pasaje implica ordenación.

Recomendación y comunión

¿Qué significó, entonces, el ayuno, la oración y la imposición de manos sobre Bernabé y Saulo? La imposición de manos ya se practicaba siglos atrás, como lo vemos en Génesis, en el caso de un padre o un abuelo que imponía las manos a sus hijos. Era una señal de recomendación a Dios de parte de uno que tenía conciencia de su comunión con Él y que, por lo tanto, podía contar con su bendición. También en el Nuevo Testamento este acto se practicaba con frecuencia sin pretensión de conferir ningún carácter ministerial. Aquí, en Hechos 13, se trataba de un solemne y precioso testimonio de comunión con estos honrados siervos de Cristo, en la obra misionera a la cual el Espíritu Santo les había llamado. Hechos 14:26 expresa claramente el verdadero sentido del acto de imposición de manos mencionado en Hechos 13. Dice que más tarde “navegaron a Antioquía, desde donde **habían sido encomendados a la gracia de Dios para la obra que habían cumplido**”.

La recomendación de los siervos de Dios y la comunión con ellos en el servicio es, pues, el pensamiento expresado en Hechos 13:1-4. Este principio bíblico todavía es válido para nosotros hoy en día y debería practicarse. Todo siervo llamado y dotado por Cristo debería contar con la recomendación, la comunión y las oraciones de su iglesia o asamblea local de creyentes al emprender la obra del Señor a la cual el Espíritu Santo le ha llamado. Todo debe estar en orden para que sus hermanos puedan recomendarle para la obra, confiarle a los cuidados del Señor y a la comunión de creyentes de otras partes. Este es el orden bíblico, conforme al pensamiento de Dios en cuanto al siervo de Cristo y en cuanto a su ministerio, mientras que la ordenación no es algo bíblico. Mediante este orden según Dios, se evita el extremo del sistema clerical que se funda en la ordenación para establecer la autoridad humana.

Timoteo, un caso especial

Antes de terminar este tema debemos tratar el caso especial de Timoteo; la imposición de las manos por el apóstol había tenido un efecto muy particular para él. Citamos aquí las palabras del comentarista W. Kelly: «Timoteo fue designado de antemano por profecías para la obra a la cual el Señor le había llamado. Guiado por la profecía (1 Timoteo 4:14; 2 Timoteo 1:6), el apóstol le impone las manos y le comunica un poder directo por el Espíritu Santo, poder idóneo para el servicio que habría de efectuar. Los ancianos que estaban en el lugar se unieron al apóstol en la imposición de manos. Pero hay una diferencia en la expresión usada por el Espíritu de Dios, la cual muestra que la comunicación del don dependió exclusivamente **del apóstol, y en ninguna manera de los ancianos**. Dos palabras griegas en el texto original, «meta» y «dia», hacen esto más claro. La palabra griega «meta» (que significa «junto a», «con») se usa cuando se trata del grupo de ancianos y da la idea de asociación. Ellos estaban asociados en el acto de la imposición de manos. Por su parte, la palabra «dia», usada solamente con referencia a Pablo, indica que él fue el instrumento a través del cual venía el poder espiritual de Dios para Timoteo (la palabra «dia» significa «a través de»). Fue un apóstol quien comunicó tal don. Nunca se oye de ancianos que lo confieran; no fue la función de un obispo (supervisor), sino la prerrogativa (el privilegio) de un apóstol. Solo este (el apóstol) podía comunicar poderes espirituales o investir y encargar con autoridad a los hombres... pero, ¿quién puede hacer esto ahora?».

El lector interesado puede considerar también los casos de Judas y Silas en Hechos 15:22-34 y el de Apolos en Hechos 18:24-28. El servicio de ellos también fue provechoso sin una ordenación humana.

Para concluir este tema, consideremos 1 Pedro 4:10-11 que tiene palabras provechosas para guiar al siervo de Cristo. Estas palabras presentan con sencillez extraordinaria el orden de Dios para desempeñar un ministerio.

“ Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios. Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios; si alguno ministra, ministre conforme al poder que Dios da, para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo, a quien pertenecen la gloria y el imperio por los siglos de los siglos.

Títulos halagadores

Estrechamente relacionada con la ordenación hecha por el hombre, está la costumbre de otorgar a la persona ordenada títulos halagadores, tales como «reverendo», «padre», etc. Como esta práctica es tan universal en la cristiandad, es necesario que sea examinada a la luz de las Escrituras.

Es impresionante saber que la palabra «reverendo» no aparece ni una sola vez en la Biblia en español. En una muy bien conocida versión en inglés la hallamos una sola vez, pero con referencia a Dios y no al hombre (Salmo 111:9). Este versículo dice así en español: “Redención ha enviado a su pueblo; para siempre ha ordenado su pacto; santo y temible es su nombre”. En inglés las palabras “santo y temible” se traducen por “holy and reverend” (santo y reverendo).

Este versículo muestra claramente que el nombre de Dios es digno de reverencia y no hay otra persona en las Escrituras que merezca tal título. ¿Cómo, entonces, puede un hombre mortal –por piadoso y digno de estima que sea– llevar un título que no se le da a nadie en la Palabra sino a Dios mismo? Reverendo (digno de reverencia) es un atributo que pertenece solo al nombre de Dios. Esta designación nunca se usa en relación con un siervo de Dios ni en el Antiguo ni en el Nuevo Testamento. Por lo tanto, nunca debe usarlo ningún siervo de Dios. Ni tampoco se le debe dar tal tratamiento a ningún ministro.

Por supuesto, la Palabra de Dios enseña que los siervos y ministros de Cristo deben ser estimados y honrados. 1 Tesalonicenses 5:12 y 13 dice: “Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan, y que los tengáis en mucha estima y amor por causa de su obra”. Y 1 Timoteo 5:17 exhorta a que aun “los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar

y enseñar”. Pero en ninguna parte hay insinuación alguna de que los que trabajan deban ser llamados con títulos como «reverendo», etc. No debemos mostrarles nuestra estimación y honor dándoles un título que pertenece solo a Dios. Esto es irreverencia hacia Él y ciertamente desagradada a Aquel que merece todo honor y gloria.

Las palabras de C. H. Spurgeon son dignas de notar en relación con esto: «Hay muchos reverendos pecadores y reverendísimos pecadores en el mundo. En cuanto a mí mismo, deseo ser conocido de aquí en adelante sencillamente como un siervo de Dios, y quiero que mi andar y mi conducta prueben que soy su siervo de verdad. Si yo, el siervo de Dios, he de ser estimado en cualquier forma por otros creyentes, no será porque un concilio de ordenación haya puesto delante de mi nombre un atributo robado a Dios. Ni será porque me abotone el cuello atrás o porque mi abrigo sea de estilo clerical, etc. No, cualquier forma de estimación que llegue a manifestarse será solo por causa de mi obra».

Dios habló de Moisés con estas palabras: “... mi siervo Moisés, que es fiel en toda mi casa” (Números 12:7). ¡Qué honor tan grande es ser llamado por Dios “mi siervo”! Asimismo los apóstoles, en oración a Dios, hablaron de sí mismos como “tus siervos” (Hechos 4:29). Y en Filipenses 1:1, Pablo y Timoteo se llaman “siervos de Jesucristo”. Seguramente esto es suficiente honor.

El Señor dijo a sus discípulos:

“ No queráis que os llamen Rabí (maestro); porque uno es vuestro Maestro, el Cristo, y todos vosotros sois hermanos. Y no llaméis padre vuestro a nadie en la tierra; porque uno es vuestro Padre, el que está en los cielos. Ni seáis llamados maestros; porque uno es vuestro maestro, el Cristo. El que es el mayor de vosotros, sea vuestro siervo (Mateo 23:8-11).

Ciertamente estas palabras son suficientemente claras como para rehusar todos los títulos ministeriales tan en boga hoy en día.

Muchos años atrás, en los tiempos de Job, Eliú dijo: “No haré ahora acepción de personas, ni usaré con nadie títulos lisonjeros. Porque no sé hablar lisonjas; de otra manera, en breve mi hacedor me consumiría” (Job 32:21-22). Sin duda alguna, es inapropiado que los servidores del Salvador rechazado y crucificado lleven tales títulos. Más bien debemos estar listos para recibir títulos injustos o difamatorios procedentes de un mundo que trató así al Señor. El título «Doctor en cosas

divinas» nunca fue dado por el Espíritu a ningún hombre, y la palabra “pastor” (con minúscula) describe la naturaleza de uno de los dones del Señor, y no se usa como título en las Escrituras. Pero, sí encontramos acerca de Felipe el título de “evangelista” (Hechos 21:8).

El apoyo material

¿Cómo deben suplirse las necesidades de un siervo del Señor en el servicio de su Maestro? Esta es una cuestión práctica que un día u otro se plantea ante cada verdadero siervo del Señor. Podemos estar seguros de que la Palabra de Dios también nos da principios y preceptos con relación a este aspecto de la obra del ministerio.

Ante todo, recordemos lo que hemos enfatizado repetidas veces en cuanto al ministerio en la Iglesia. Cristo es nuestra Cabeza viviente; el don para el ministerio proviene de Él. Él ha llamado al siervo para su servicio y solo Él es el Amo para quien el servicio ha de ejecutarse. El Señor mismo emplea a sus propios siervos y los manda a su viña. Ellos son “los siervos de Jesucristo”, como lo acabamos de ver en el apartado anterior.

Mirar al Maestro

Cuando haya captado plenamente estas cosas en el alma, el siervo será sostenido, en la dignidad de la fe, por el pensamiento fortalecedor y la conciencia de ser un siervo del Señor Jesucristo. De esta manera, el asunto del apoyo material que necesita en el servicio del Señor se hace sencillo y claro. Entonces hará como hacen todos los siervos: **miran al maestro a quien sirven** a fin de que él les provea su salario. El Maestro usará a quien le plazca para darle lo necesario. De manera que aquel que de veras es un siervo de Cristo dependerá de Él para todas sus necesidades. Lo que le incumbe al siervo es servir al Señor. Lo que le compete al Señor es cuidar de su siervo. Él ha prometido de una manera muy clara hacerlo así. Escogerá a sus pagadores para que provean a sus siervos y les premien por la labor que desarrollan en su viña.

Por lo tanto, la actitud del siervo es la de dependencia con respecto a su Señor y Maestro y de fe en Él para su apoyo material. No debe depender ni siquiera del pueblo del Señor, y mucho menos de los inconversos. Aunque el Señor desea usar a su pueblo como instrumento para proveer a las necesidades de sus siervos, estos deben mirar exclusivamente al Señor. “Alma mía, en Dios solamente reposa, porque de él es mi esperanza” (Salmo 62:5). Esta debe ser siempre la actitud de la fe verdadera. Él ha dicho: “Mía es la plata, y mío es el oro” (Hageo 2:8) y “Mía es toda bestia del bosque, y los millares de animales en los collados... porque mío es el mundo y su plenitud” (Salmo 50:10-12). Entonces, para Dios es cosa fácil suplir las necesidades de sus siervos. Muchos han experimentado a través de los años tan maravillosa realidad.

El Señor dijo a sus discípulos:

“ No os afanéis por vuestra vida, qué comeréis; ni por el cuerpo, qué vestiréis... ni estéis en ansiosa inquietud... vuestro Padre sabe que tenéis necesidad de estas cosas. Mas buscad el reino de Dios, y todas estas cosas os serán añadidas
(Lucas 12:22-31).

Si uno invierte su tiempo y sus esfuerzos en el fiel servicio para el Señor, Él probará que toda promesa de su boca es verdadera y digna de confianza. Esta ha sido la bendita experiencia de todo siervo que ha salido a la obra con sencilla fe en el Señor para todas sus necesidades.

Cuando Pedro dijo: “He aquí, nosotros lo hemos dejado todo, y te hemos seguido; ¿qué, pues, tendremos?” Jesús contestó: “Cualquiera que haya dejado casas, o hermanos, o hermanas, o padre o madre, o mujer, o hijos, o tierras, por mi nombre, recibirá cien veces más, y heredará la vida eterna” (Mateo 19:27-29). El Señor no será deudor de ningún hombre; es fiel y está lleno de gracia, por lo cual premiará aun por el hecho de haber dado a alguien un vaso de agua fría en su nombre. Nadie jamás le sirvió sin recibir recompensa.

La labor de amor y fe

Pero el servicio hecho siempre tiene que ser un “trabajo de vuestro amor” (1 Tesalonicenses 1:3), “no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto” (1 Pedro 5:2). Pablo pudo decir:

“ Ni plata ni oro ni vestido de nadie he codiciado. Antes vosotros sabéis que para lo que me ha sido necesario a mí y a los que están conmigo, estas manos me han servido
(Hechos 20:33-34).

Dijo también: “No busco lo vuestro, sino a vosotros” y “Todo lo hacemos, amados míos, para vuestra edificación” (2 Corintios 12:14, 19, V. M.). El verdadero siervo de Cristo trabaja no por dinero ni para ganarse la vida; trabaja por amor al Señor y a las preciosas almas. Busca su bendición y no sus posesiones. Confía en el Señor para las necesidades de él mismo y de su familia, aceptando con acción de gracias lo que le dé el Señor a quien sirve. Aquel cuyo corazón está de esta manera lleno de amor y de fe no tendrá necesidad de firmar un contrato para prestar ciertos servicios por un salario estipulado. El amor de Cristo le constreñirá para que su ministerio abunde en la obra del Señor; tendrá los ojos puestos en Aquel que ha prometido suplir toda necesidad.

Es importante también notar lo que Pablo escribió a los corintios en cuanto a su servicio: “¡Ay de mí si no anunciare el evangelio! Por lo cual, si lo hago de buena voluntad, recompensa tendré... ¿Cuál, pues, es mi galardón? Que predicando el evangelio, presente gratuitamente el evangelio de Cristo” (1 Corintios 9:16-18). Este debe ser el propósito de todo predicador del Evangelio: presentar el don gratuito de Dios, la vida eterna en Cristo Jesús, sin cobrar. Si después del servicio se suplica, tanto a inconversos como a creyentes, para que den ofrenda, el Evangelio no es proclamado gratuitamente. En los tiempos del apóstol Juan, los hermanos salieron por amor al nombre de Cristo “sin aceptar nada de los gentiles” (3 Juan 7). No contemos con la ofrenda de los inconversos para la obra del Señor; es el servicio de los creyentes hacerlo de buena gana, alegre y voluntariamente.

La responsabilidad de los cristianos

Hasta ahora nos hemos referido a la senda de fe del siervo y a su confianza en el Señor en cuanto a su apoyo material. Sin embargo, hay otro aspecto del asunto, es decir, la responsabilidad y el privilegio del pueblo de Dios de dar de sus recursos para la obra del Señor, para cuidar de Sus siervos y ayudar a los que los sirven. El siervo mira al Señor para sus necesidades, y el Señor mira a su pueblo para que supla esas necesidades de un modo natural y práctico. Unas Escrituras nos expondrán este lado de responsabilidad.

Muchas veces en el Antiguo Testamento se le exhortó a Israel a que trajera sus diezmos y sus ofrendas voluntarias al Señor y que no olvidara a los levitas, quienes estaban consagrados al servicio del Señor (véase Deuteronomio 12). En 1 Corintios 9:7-14, Pablo habla del derecho del siervo del Señor a tener cosas materiales: “Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáremos de vosotros lo material?... ¿no sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo, y que los que sirven al altar, del altar participan? Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio”. De igual modo exhorta Gálatas 6:6: “El que es enseñado en la palabra, haga partícipe de toda cosa buena al que lo instruye”. En Lucas 10:7 el Señor dijo a sus discípulos: “Y posad en aquella misma casa, comiendo y bebiendo lo que os den; porque el obrero es digno de su salario”. El mismo pensamiento se expresa en 1 Timoteo 5:18. Sus siervos tienen derecho a lo que se les da. En 1 Corintios 16:2 se nos dice: “Cada primer día de la semana cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado”. Así es exhortado todo el pueblo del Señor a que dé para Sus intereses de una manera regular, personal y proporcional a sus posibilidades.

El poder para el ministerio

Antes de terminar esta consideración sobre el siervo individual y su ministerio nos es necesario decir algo sobre el poder requerido para desempeñar este ministerio celestial. Hemos acentuado la necesidad de poseer un don procedente del Señor para el ministerio, pero la mera posesión de un don no es suficiente. Se necesita el poder para desempeñarlo de manera fructífera. Ese poder se halla en el Espíritu Santo, quien mora en cada creyente. Poder no es la elocuencia o la oratoria que tiene a los oyentes bajo su encanto. Es el poder de Dios que obra en un vaso humano y actúa en el corazón de los oyentes. El apóstol Pablo dependía de este poder divino.

“ Y ni mi palabra ni mi predicación fue con palabras persuasivas de humana sabiduría, sino con demostración del Espíritu y de poder (1 Corintios 2:4).

Entonces, para que el ministerio sea exitoso, el siervo debe depender íntimamente del Espíritu Santo para ser guiado y para que presente la Palabra con un vivo poder. Para esto es esencial que el Espíritu no sea contristado en el siervo y que él sea activo en oración y juicio de sí mismo. Toda erudición y habilidad deben ser puestas a los pies del Señor, y se tiene que esperar en Él como un vaso vacío, deseoso de ser llenado y usado por el Espíritu. Entonces de seguro habrá poder para ministrar las inescrutables riquezas de Cristo. Tal ministerio, dado por Cristo y usado por el Espíritu, es ciertamente todo lo que necesita la Iglesia de Dios.

En relación con esto queremos notificar al lector las siguientes líneas de C. H. Mackintosh acerca del secreto del ministerio.

«El verdadero secreto de todo ministerio es el poder espiritual. No es el talento del hombre, ni sus capacidades intelectuales, ni su energía. Es sencillamente el poder del Espíritu de Dios. Esto fue verdadero en los días de Moisés (Números 11:14-17) y es verdadero hoy en día.

“ No con ejército, ni con fuerza, sino con mi Espíritu, ha dicho Jehová de los ejércitos (Zacarías 4:6).

Es bueno que todos los ministros siempre tengan esto en cuenta. Esta verdad sostendrá el corazón y dará constante frescura a su ministerio.

«Un ministerio que emana de la constante dependencia del Espíritu Santo nunca puede volverse infructuoso. Si un hombre se sirve de sus propios recursos, estos pronto se agotarán. No importa cuáles sean sus capacidades, ni cuán vastas sus reservas de información; si el Espíritu Santo no es el manantial y el poder de su ministerio, tarde o temprano este perderá su frescura y eficacia.

«¡Qué importante es, por lo tanto, que todos los que ministran –sea en el Evangelio o en la Iglesia de Dios– se apoyen continua y exclusivamente en el poder del Espíritu Santo! Él sabe lo que necesitan las almas y Él puede suplirlo. Pero tenemos que confiar en Él y dejar que nos emplee. No se trata de depender en parte de sí mismo y en parte del Espíritu de Dios. Si hay alguna confianza en sí mismo, pronto se hará manifiesto. Debemos eliminar todo lo que pertenece al yo si queremos ser los vasos del Espíritu Santo.

«Una santa diligencia y una gran seriedad son necesarias en el estudio de la Palabra de Dios, como también para comprender los ejercicios, pruebas, conflictos y dificultades que afligen a las almas. Estamos convencidos de que, cuanto más dependamos del gran poder del Espíritu Santo, y dejamos de apoyarnos en nosotros mismos, tanto más diligente y seriamente estudiaremos el Libro y nos ocuparemos de las almas. Sería un error fatal que un siervo usase una pretendida dependencia del Espíritu como pretexto para descuidar el estudio y la meditación que han de ser hechos con oración. “Ocúpate en estas cosas; permanece en ellas, para que tu aprovechamiento sea manifiesto a todos” (1 Timoteo 4:15).

«Pero después de todo, recuérdese siempre que el Espíritu Santo es el sempiterno e inagotable manantial del ministerio. Solo Él puede sacar, con frescura y plenitud divinas, los tesoros de la Palabra de Dios. Y solo Él puede aplicarlos, con poder celestial, a la actual necesidad del alma. No es cuestión de aportar verdades nuevas; es sencillamente dar a conocer la Palabra misma y aplicarla a las condiciones morales y espirituales del pueblo de Dios. Este sí es un verdadero ministerio».

Que el Señor ayude a todos sus amados siervos a desempeñar su ministerio siempre en el poder del Espíritu Santo.